Dir. Gral. de Educ. Mil. y
Rectoría de la U.D.E.F.A.

Hco. Col. Mil.
Sec. Coord. Gral.

Convocatoria.

Concurso de oratoria.

La Secretaría de la Defensa Nacional, con el fin de celebrar los 200 años de la creación del Heroico Colegio Militar, convoca por medio de la Dirección del Heroico Colegio Militar, a participar en el Concurso de Oratoria, el cual se realizará de conformidad con las siguientes.

B A S E S:

I. Propósito.

Celebrar el Bicentenario de la creación del Heroico Colegio Militar, a través de un concurso en el que se reconozca la trayectoria y hechos trascendentales que han sido parte de La Historia y Evolución del Heroico Colegio Militar.

II. Organización.

A. A cargo del Comité “Bicentenario del Heroico Colegio Militar”.
B. Jurado calificador.
El jurado calificador será integrado por personal designado por la Dirección General de Educación Militar y Rectoría de la U.D.E.F.A. de los Planteles del S.E.M.

III. Participantes.

A. Categoría Junior (de 6 a 12 años).
B. Categoría Juvenil (de 13 a 18 años).
C. Categoría Libre (Personal militar en activo, en situación de retiro, discentes del S.E.M. y derechohabientes).

A la hoja 2…

IV. Desarrollo.

El concurso se desarrollará en dos fases:

A. Primera fase:

a. Del **9 al 31 Ene. 2023**, difusión de la convocatoria en la página oficial de la Secretaría de la Defensa Nacional (www.gob.mx/sedena)
b. Durante el mes de febrero se publicará el enlace en la página oficial de la Secretaría de la Defensa Nacional para el registro y recepción de los trabajos.
c. La presentación de los trabajos se realizará en dos etapas:

1 Primera Etapa:
Mediante la remisión de trabajos digitales del **1 al 28 Feb. 2023,** con la grabación de un video (formato MP4), con una duración de 5 a 7 minutos, respecto a un tema alusivo a **"La historia y evolución del Heroico Colegio Militar",** a través de la liga que se encontrará disponible a partir del mes de febrero en la página oficial de la SEDENA **www.gob.mx/sedena** correspondiente al concurso de oratoria, , donde se realizará la selección de los más destacados, para participar en la etapa final.

2 Segunda Etapa:
Presencial en el Heroico Colegio Militar del **1 al 20 Mar. 2023,** se calificarán las exposiciones de la totalidad de los participantes que fueron seleccionados en la primera etapa (exposición de 5 a 7 minutos).

d. Durante la exposición presencial, los participantes tendrán una tolerancia de 2 minutos para presentarse ante el jurado, de lo contrario serán descalificados.
e. El primer participante contará con 5 minutos para la preparación de su tema, una vez iniciada la participación de éste, el siguiente participante tendrá también 5 minutos y así sucesivamente hasta el término.
f. Una vez concluida la participación de los concursantes, el jurado deliberará los resultados con el fin de elegir al personal que pasa a la segunda fase.

B. Segunda fase (comunicación de resultados)

a. Se realizará a través de la página www.gob.mx/sedena, en la liga correspondiente al concurso de oratoria.
b. Las presentaciones finales de los trabajos seleccionados para la segunda etapa, será en las instalaciones del Hco. Col. Mil., del **1 al 20 Mar. 2023.**
c. Una vez concluida la participación de los finalistas el jurado se retirará a deliberar el resultado para designar a los 3 primeros lugares de cada categoría, a los cuales se les proporcionará el apoyo de transporte, alimentación y alojamiento, para asistir a la premiación.
d. La Comunicación de resultados será el **25 de Mar. 2023.**
e. La premiación será el **13 de Abr. 2023,** durante la ceremonia en el Hco. Col. Mil.

A la hoja 3...

V. Instrumentos de evaluación.

A. Los concursantes podrán participar con un solo trabajo.
B. El trabajo deberá ser una idea completamente original, se evitará el plagio de obras publicadas en cualquier medio.
C. Se desarrollará bajo la premisa de realizar discursos preparados alusivos a **"La historia y evolución del Heroico Colegio Militar",** en donde se calificarán detalles como la voz, claridad, fuerza, calidad del lenguaje, ritmo, pronunciación, expresión corporal, dominio escénico, entre otros aspectos que tengan relación con el análisis del tema propuesto; asimismo, se ajuste al tiempo establecido en cada una de las fases; podrá participar personal militar en el activo, en situación de retiro, derechohabientes (categoría libre) y escuelas primarias (categoría junior), secundarias y preparatorias categoría juvenil).
D. Todos los trabajos serán propiedad del Heroico Colegio Militar, quien se reserva el uso, destino o publicación resguardándose como parte del acervo cultural e histórico, respetando siempre su autoría.
E. El trabajo se deberá enviar a través de la liga que se encontrará disponible a partir del mes de febrero en la página oficial de la SEDENA www.gob.mx/sedena correspondiente al concurso de oratoria, en formato digital MP4, anexando los siguientes datos:

- Título del trabajo.
- Edad y nombre del participante.
- Grado y nombre del padre o madre militar en caso de ser derechohabiente.
- Copia de la identificación del padre o madre.
- Unidad a la que pertenece, (en caso de ser militar).
- Domicilio particular: calle, número, ciudad o municipio, código postal.
- Correo electrónico del participante, o del tutor en caso de ser menor de edad.
- Número telefónico del participante, o del tutor en caso de ser menor de edad.

VI. Aspectos específicos.

A. Durante el desarrollo del concurso queda estrictamente prohibido cuestionar o ejercer cualquier tipo de presión al personal que integra el jurado.
B. Se dará lectura de las calificaciones totales de los ejercicios al término de las pruebas.
C. La calificación otorgada por el jurado calificador a los participantes será **Inapelable.**

A la hoja 4...

VII. <u>Responsabilidades.</u>

A. Heroico Colegio Militar.

a. Proporcionará todos los apoyos necesarios para el desarrollo de la competencia.
b. Informará a la D.G.E.M. y R.U.D.E.F.A.; así como, de manera pública, los resultados finales del concurso de oratoria.
c. Proporcionará al jurado calificador toda la información y material que se requiera para la correcta realización del concurso.

B. Jurado Calificador.

a. Elaborará y aplicará los instrumentos de evaluación a los trabajos recibidos por parte de los participantes.
b. Realizará las coordinaciones necesarias que coadyuven a una excelente conducción, evaluación y finalización del concurso en forma general.

VIII. <u>Ceremonia de premiación y entrega de reconocimientos.</u>

F. El personal que obtengan los tres primeros lugares de cada categoría, deberán presentarse al Heroico Colegio Militar; **Autopista México Cuernavaca Km. 22.5, San Pedro Mártir, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México, C.P. 14650, con el fin de que el 13 de Abr. 2023, serán premiados durante la última lista del día;** a los cuales se les proporcionará el apoyo de transporte, alimentación y alojamiento, para asistir a la premiación, **o en caso de no poder asistir a la ceremonia de premiación, se remitirán los premios** a la Región Militar más cercana para su entrega.

G. A los participantes les será entregado un incentivo económico y un regalo, mismo que será:

a. El primer lugar:
- $10,000.00
- Tablet Samsung Galaxy.

b. El segundo lugar:
- $7,500.00
- Lector Kindle.

c. El tercer lugar:
- $5,000.00
- Espadín miniatura.

A la hoja 5...

IX. Prescripciones diversas.

A. Cada concursante podrá participar con un discurso.
B. Los discursos participantes no deberán contener aspectos políticos ni religiosos.
C. El tema por considerar, es: “La historia y evolución del Heroico Colegio Militar.
D. Los discursos deberán ser originales, en español e inéditos y no se permitirán adaptaciones.
E. El tema por considerar es: La Historia y Evolución del Heroico Colegio Militar.
F. Para cualquier aclaración y mayor información sobre el particular, podrán comunicarse al Heroico Colegio Militar, Subsección de Difusión Cultural a los teléfonos: (01) 55 56 76 50 44 Extensiones 155 y 157 (Subsección de Difusión Cultural).